



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

**Instituto de Ciencias Económico
Administrativas**





Área Académica: Administración

Tema:

Criterios para evaluar un proyecto de investigación

Profesores:

- Dr. Tirso Javier Hernández Gracia
- Dr. Danae Duana Avila
- Dra. Ma. Del Rosario García Velázquez



Periodo: Julio-Diciembre 2021



Resumen

Existen diversos criterios para evaluar la viabilidad o factibilidad de una investigación, mismos que deben ser justificados adecuadamente para que quién evalúe el proyecto pueda entender y en todo caso aprobar que el estudio a realizar promete ser exitoso y obtener los beneficios esperados.

Palabras Clave:

Investigación, Criterios, Factibilidad, Beneficio Social y Contribución.





Abstract

There are various criteria to evaluate the viability or feasibility of an investigation, which must be adequately justified so that whoever evaluates the project can understand and in any case approve that the study to be carried out promises to be successful and obtain the expected benefits. .

Keywords:

Research, Criteria, Feasibility, Social Benefit and Contribution.



Objetivo General

El alumno deberá comprender la viabilidad que debe tener una investigación para conocer si existen los recursos y condiciones adecuadas que permitan lograr el éxito o los beneficios esperados.



Objetivo Específico

Conocer los diferentes criterios que se deben tomar en cuenta para saber si una investigación es viable de realizar..



Introducción

Elaborar un plan o metodología para llevar a cabo un proyecto de investigación debe incluir necesariamente la viabilidad del mismo, la cual permita obtener un conocimiento de los recursos necesarios para su ejecución y sobre los beneficios esperados.

Hoy se platicará sobre los criterios necesarios que se deben considerar para conocer la viabilidad de un proyecto de investigación.





CONTENIDO

Criterios a evaluar en un proyecto de investigación

1. Factibilidad
2. Beneficio Social
3. Contribución



1. Factibilidad

- Se refiere a las posibilidades reales de llevarse a cabo y de alcanzar los resultados previstos. La factibilidad puede depender, por una parte, de atributos propios del investigador (la investigación es interesante, pero quizá no esté al alcance del investigador) y, por otra, de la disponibilidad de recursos. Así mismo, implica la existencia de los recursos suficientes y la organización pertinente para solucionar o disminuir el problema (Muñoz, 2016; Rojas, 2013).



Tipo de Recursos

- Establecer los **recursos financieros** para la realización de la investigación, mencionando si se contará con algún apoyo o los gastos correrán por parte del investigador.

●

Establecer si se contará con el apoyo de **recursos humanos**, como estudiantes, otros investigadores, encuestadores, etc. Así como las estrategias de capacitación y organización con los mismos.



Tipo de Recursos

- Establecer los **recursos técnicos y materiales** que se utilizarán para la realización de la investigación. Aquí se evalúan los recursos tecnológicos como equipos de cómputo y periféricos, así como las bases de datos consultadas, el acceso a bibliotecas digitales, la adquisición de material bibliográfico, instrumentos de medición, así como papelería, fotocopiado y demás insumos a ocupar.

(Hernández y Mendoza, 2018).



2. Beneficio Social

- La investigación en general tiene una implicación u objetivo social, es decir, debe aportar beneficios, pues muchas investigaciones que se llevan a cabo en el mundo sirven para resolver los problemas sociales que nos aquejan, como salud, alimentación, vivienda, etcétera.

Debe especificar el proyecto de investigación los principales beneficiados, que son parte del objeto de estudio principal, así como el impacto a otro tipo de poblaciones similares a nivel local, nacional e internacional.

(Hernández y Mendoza, 2018; Muñoz, 2016).

3. Contribución

- Desde que se busca un tema, una idea o un proyecto de investigación se ha de cuestionar la posibilidad de hacer contribuciones; estas pueden ser de diversos tipos:

a) Teóricas. Es cuando se señala la importancia que tiene la investigación de un problema en el desarrollo de una teoría científica. El proyecto de investigación deberá responder preguntas como: ¿se llenará algún vacío de conocimiento?, ¿se podrán generalizar los resultados a principios más amplios?, ¿la información que se obtenga puede servir para revisar, desarrollar o apoyar una teoría?, ¿se podrá conocer en mayor medida el comportamiento de una o de diversas variables o la relación entre ellas?, ¿se ofrece la posibilidad de una exploración fructífera de algún fenómeno o ambiente?, ¿qué se espera saber con los resultados que no se sabía antes?, ¿se pueden sugerir ideas, recomendaciones o hipótesis para futuros estudios?

(Muñoz, 2016; García, 2016)





b) Prácticas. La investigación en este caso busca ayudar a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo. El proyecto de investigación deberá responder preguntas como:

¿Ayudará a resolver algún problema real?, ¿tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos?



(Bernal, 2010; Hernández y Mendoza, 2018).



c) Metodológicas. Cuando se indica que el uso de determinadas técnicas e instrumentos de investigación pueden servir para otras investigaciones futuras.. El proyecto de investigación deberá responder preguntas como:

¿La investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos?, ¿contribuye a la definición de un concepto, variable o relación entre variables?, ¿pueden lograrse con ella mejoras en la forma de experimentar con una o más variables?, ¿sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población?

(Hernández y Mendoza, 2018; Ñaupas et.al., 2018; Muñoz, 2016).



Conclusión

- Analizar los criterios de pertinencia de un proyecto de investigación significa justificar o fundamentar las razones por las cuales se realiza la investigación, es decir, explicar su importancia, su viabilidad o factibilidad.

La explicación de estas razones pueden agruparse en teóricas, metodológicas, y sociales. Es por ello que toda investigación, ya sea de carácter académico o del ámbito profesional, debe someterse a un proceso de evaluación riguroso, esto es, no basta que sea de interés del propio investigador; asimismo, debe contar con autorización de quienes la han de evaluar.



Referencias

- Hernández, R. y Mendoza T.C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw-Hill.
- Muñoz, C. I. (2016). *Metodología de la Investigación*. México: Oxford.
- Ñaupas, H., Valdivia, M.R., Palacios, J.J. y Romero, H.E. (2018). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Colombia: Ediciones de la U.
- García, J. (2016). *Metodología de la Investigación para Administradores*. Colombia: Ediciones de la U.
- Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Bernal A.C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson.

